

**TDA IBERCAJA 2,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, Cuentas anuales  
e Informe de gestión correspondientes  
al 31 de diciembre de 2008

## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

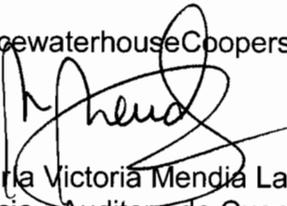
1. Hemos auditado las cuentas anuales de TDA Ibercaja 2, Fondo de Titulización de Activos que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2008 son las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora de TDA Ibercaja 2, Fondo de Titulización de Activos formulan aplicando la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. En este sentido, de acuerdo con la Norma Transitoria Tercera de la citada Circular, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. Adicionalmente, como se indica en la Nota 2 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, en la Norma Transitoria Primera de la mencionada Circular se indica que los criterios contenidos en la misma se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009 y, asimismo, en la Norma Transitoria Tercera se indica que las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 podrán presentarse con el mismo formato que el empleado en el ejercicio anterior. En la Nota 15 de la memoria de Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables se incorporan el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007 que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 28 de Abril de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA Ibercaja 2, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

  
María Victoria Mendía Lasa  
Socia - Auditora de Cuentas

28 de abril de 2009

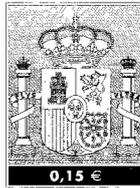


Miembro colegiado  
**PRICEWATERHOUSECOOPERS**  
**AUDITORES, S.L.**

Año **2009** N.º **01/09/19680**

**COPIA GRATUITA**

.....  
Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre  
.....



9F9738264

10/2008



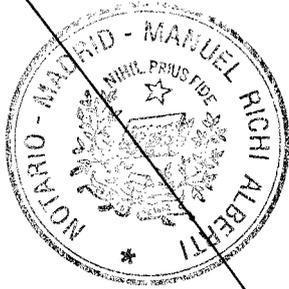
0J7275144

CLASE 8.<sup>a</sup>**TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS****BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

(Expresado en miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2008</b>
<b>Inmovilizado financiero</b>	
Gastos de establecimiento (Nota 4)	-
Préstamos Hipotecarios (Nota 5)	592 557
<b>Total inmovilizado</b>	<b>592 557</b>
<b>Activo circulante</b>	
Deudores (Nota 6)	13 137
Tesorería (Nota 7)	21 769
<b>Total activo circulante</b>	<b>34 906</b>
<b>Total activo</b>	<b>627 463</b>
<b>PASIVO</b>	
<b>Fondos propios (Nota 8)</b>	
Resultado del ejercicio	-
<b>Acreeedores a largo plazo</b>	
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	
Bonos de Titulización (Nota 9)	596 685
Deudas con entidades de crédito a largo plazo (Nota 10)	396
<b>Total acreeedores a largo plazo</b>	<b>597 081</b>
<b>Acreeedores a corto plazo</b>	
Principal e intereses de obligaciones y otros valores (Nota 11)	23 962
Otras deudas (Nota 11)	3 355
Deudas por intereses con entidades de crédito (Nota 11)	3 065
<b>Total acreeedores a corto plazo</b>	<b>30 382</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>627 463</b>











9F9738262

10/2008



0J7275146

CLASE 8.<sup>a</sup>**TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

(Expresada en miles de euros)

**1. Reseña del Fondo**

TDA Ibercaja 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 13 de octubre de 2005, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la C.N.M.V. se realizó con fecha 11 de octubre de 2005. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca y en la emisión de Bonos de Titulización. La adquisición de las Participaciones y los Certificados se produjeron en la fecha de constitución del Fondo y la suscripción de los Bonos en la fecha de Desembolso (el 18 de octubre de 2005).

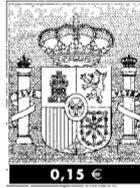
Para la constitución del Fondo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja (en adelante el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que han sido suscritos por el Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos Préstamos. La Sociedad Gestora obtiene por dicha gestión una comisión que se devengará trimestralmente, igual, salvo para la Primera Fecha de Pago, a una cuarta parte del 0,019% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y de los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior (Nota 12). La comisión en cada Fecha de Pago no podrá ser inferior a la cuarta parte de 30.000 euros. Esta cantidad será actualizada al comienzo de cada año natural, comenzando en enero de 2006, de acuerdo con el índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u Organismo que lo sustituya.

Los gastos de constitución del Fondo, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado concedido por el Cedente (Notas 4 y 10).

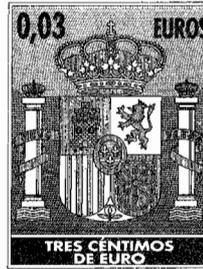






9F9738261

10/2008



0J7275147

CLASE 8.<sup>a</sup>**TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS****2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

Las cuentas anuales han sido obtenidas a partir de los registros contables del Fondo y se presentan de acuerdo con la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V. sobre Normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, que ha sido publicada en el Boletín Oficial del Estado de 31 de marzo de 2009, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

Tal y como se indica en la Norma Transitoria Primera de la mencionada Circular 2/2009, los criterios contenidos en la misma se aplicaran por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008, con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se refieren, principalmente, al contenido de las cuentas anuales y del informe de gestión, a los gastos de constitución, a la valoración de los instrumentos financieros, al deterioro de valor de los activos financieros, a las garantías financieras y a las coberturas contables. En este sentido, la Norma Transitoria Tercera de la mencionada Circular 2/2009 indica que las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 podrán presentarse con el mismo formato que el empleado en el ejercicio anterior.

En el apartado 2.2 del Folleto de Emisión se establece, en relación con los criterios contables utilizados por el Fondo, que los ingresos y gastos se reconocerán siguiendo el criterio del devengo, en función de la corriente real que tales ingresos y gastos representan, con independencia del momento en que se produzcan el cobro y pago de los mismos. En la preparación de las cuentas anuales, se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable obligatorio que, teniendo un efecto significativo en dichas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su formulación.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales están expresadas en miles de euros salvo mención en contrario.

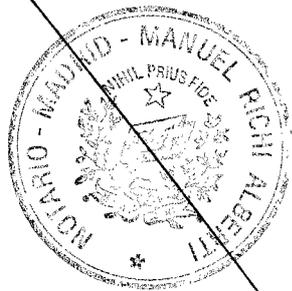
**3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados**

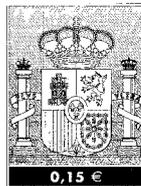
Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por el Fondo en la elaboración de las cuentas anuales han sido los siguientes:

- a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.







9F9738260

10/2008



0J7275148

CLASE 8.ª

### TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

#### b) Gastos de establecimiento

Los gastos de constitución, que a la fecha de entrada en vigor de la Circular 2/2009 no se hubieran amortizado completamente podrán ser reconocidos en epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias, motivado a su cancelación de forma acelerada. Dichos gastos han sido totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2008 (Nota 12).

#### c) Activos y Bonos de Titulización

Los Activos (Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria) y los Bonos de Titulización se registran en el balance por su valor nominal y de reembolso, respectivamente.

#### d) Clasificación de los acreedores entre el corto y largo plazo

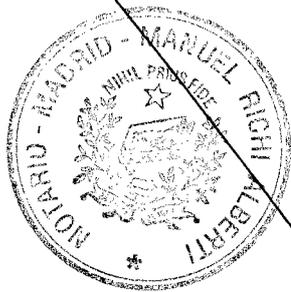
Los acreedores se clasifican en función de su vencimiento desde la fecha de balance, considerando como acreedores a corto plazo aquellos con vencimiento inferior a doce meses desde dicha fecha y como acreedores a largo plazo los de vencimiento superior a doce meses.

Aunque la mayoría de los Bonos de Titulización emitidos y de los préstamos subordinados se integran bajo el epígrafe de "Acreedores a largo plazo" del balance de situación adjunto, existe una parte de dichos Bonos y de los préstamos subordinados que tiene vencimiento inferior a 12 de meses pero que, a priori, no es determinable ni cuantificable.

#### e) Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria fallidos

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión Hipotecaria Fallidos corresponden a las cuotas vencidas con una antigüedad superior a 18 meses y que están pendientes de cobro de los Préstamos Hipotecarios aportados a las Participaciones y a los Certificados para su constitución. El riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca correrá a cargo de los titulares de los Bonos. Por tanto, el Administrador, en su condición de Emisor, no asume responsabilidad alguna por el impago de los deudores hipotecarios, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios Participados objeto de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca. A partir de 18 meses de antigüedad se suspende el abono de intereses a la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a las Participaciones Hipotecarias y los Certificados Hipotecarios clasificados en fallidos, salvo que se produzcan recuperaciones.







9F9738259

10/2008



0J7275149

CLASE 8.<sup>a</sup>

#### TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

##### f) Contrato de permuta de intereses

Los diferenciales de intereses correspondientes a las operaciones contratadas por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés se periodifican de forma simétrica a los correspondientes intereses del elemento cubierto.

##### g) Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado del ejercicio antes de impuestos, considerando las posibles diferencias existentes con los criterios fiscales.

#### 4. Gastos de establecimiento

El importe total de los gastos de establecimiento ascendió a 909 miles de euros y correspondieron, básicamente, a publicidad, tasas y comisiones de aseguramiento ocasionadas con motivo de la constitución del Fondo. El Cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado destinado a financiar los gastos de constitución (Nota 10). Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 se han amortizado de forma acelerada, con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe de 513 miles de euros (Nota 12).

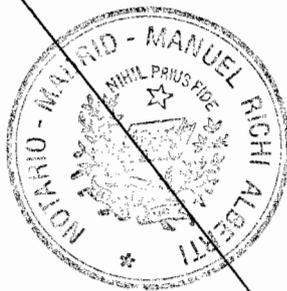
#### 5. Inmovilizaciones financieras - Préstamos Hipotecarios

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución de fecha 13 de octubre de 2005 adquirió Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca representados mediante títulos múltiples, por un importe igual o ligeramente inferior a 900.000 miles de euros, refiriéndose cada Participación y cada Certificado a una participación del 100% sobre el Principal no vencido de cada uno de los préstamos hipotecarios y devengando un tipo de interés igual al tipo de interés nominal que devengue en cada momento el correspondiente préstamo hipotecario. Los préstamos hipotecarios están garantizados mediante viviendas.

El detalle del epígrafe "Préstamos Hipotecarios" al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

Préstamos Hipotecarios  
Préstamos Hipotecarios Fallidos







9F9738258

10/2008



0J7275150

CLASE 8.ª

**TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

- Cantidades a pagar por el Cedente: el Cedente abonará una cantidad igual al resultado de recalcular los pagos de intereses de las Participaciones y de los Certificados correspondientes a los Intereses Computables a Efectos de la Liquidación de la Permuta, mediante la sustitución del tipo efectivo aplicado a cada Participación o a cada Certificado por el Tipo de Interés del Cedente. Este Tipo de Interés será igual a la suma del Tipo de interés de referencia de los bonos para el periodo de devengo de intereses en curso más un diferencial de 0,75%.

Los pagos o cobros que deban realizarse en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva o negativa entre la Cantidad a Pagar por la Sociedad Gestora y la Cantidad a Pagar por el Cedente.

El importe de los intereses devengados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 por las Participaciones y Certificados Hipotecarios han ascendido a un importe total de 34.395 miles de euros.

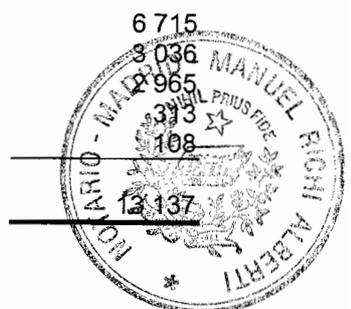
El importe total de los intereses netos devengados al 31 de diciembre de 2008 y no cobrados asciende a 3.349 miles de euros, de los que 313 miles de euros corresponden a intereses impagados de Prestamos Hipotecarios no Fallidos (Nota 6), los cuales han sido registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses de Préstamos Hipotecarios" con cargo al epígrafe de "Deudores" del balance de situación.

Los ingresos totales por el SWAP han ascendido a 34.566 miles de euros, de los que 2.965 miles de euros (Nota 6) se hallan pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2008. Los gastos totales por el SWAP han ascendido a 34.322 miles de euros, de los que 3.061 miles de euros (Nota 11) se hallan pendientes de pago al 31 de diciembre de 2008.

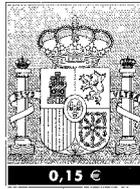
**6. Deudores**

Este epígrafe recoge al 31 de diciembre de 2008 los siguientes conceptos:

	<u>Miles de euros</u>
Principal pendiente de cobro (Nota 5)	6 715
Intereses devengados no vencidos de Préstamos Hipotecarios (Nota 5)	3 036
Intereses devengados no vencidos por SWAP (Nota 5)	2 965
Intereses impagados de Préstamos Hipotecarias no fallidos (Nota 5)	313
Otros deudores (Nota 7)	108
	<hr/> 13 137

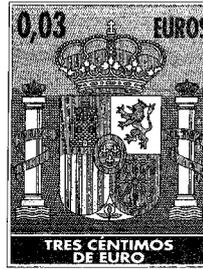
Miles de euros





9F9738257

10/2008



0J7275151

CLASE 8.<sup>a</sup>**TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 7).

Adicionalmente, la subordinación y la postergación de los Bonos de las Series B, C, D y E en el pago de intereses y reembolso del principal que se deriva del lugar que ocupan en el Orden de Prelación de Pagos y en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, constituye un mecanismo de protección entre las diferentes Series de Bonos (Nota 9).

El movimiento del epígrafe de "Préstamos Hipotecarios" durante el ejercicio 2008 se muestra a continuación:

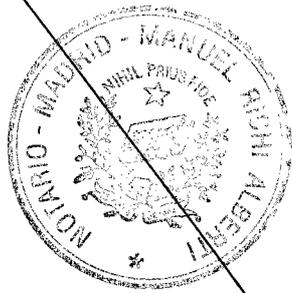
	<u>Miles de euros</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	668 774
Amortizaciones del principal de los Préstamos Hipotecarios:	
Reversión del principal a cobrar en el ejercicio 2008 y pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2007	9 385
Amortizaciones anticipadas y cobros del ejercicio 2008	( 78 887)
Reclasificación de saldo a Prestamos Hipotecarios Fallidos	( 182)
Principal a cobrar en el ejercicio 2009 (Nota 6)	<u>( 6 715)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2008</b>	<u>592 375</u>

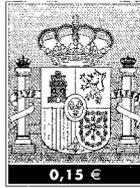
Con fecha 13 de octubre de 2005 el Cedente y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmaron un contrato de permuta de intereses (en adelante SWAP), cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicho contrato de permuta de intereses ha sido contratado por el Fondo para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Préstamos Hipotecarios y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización.

Trimestralmente en cada fecha de pago, el SWAP se liquidará a favor del Fondo o del Cedente, como diferencia de las siguientes cantidades:

- Cantidades a pagar por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo: suma de todas las cantidades de intereses de las Participaciones y Certificados pagados por los Deudores durante los tres periodos de cobros inmediatamente anteriores a la fecha de liquidación en curso, y que efectivamente hayan sido transferidas al Fondo.







9F9738256

10/2008



0J7275152

CLASE 8.<sup>a</sup>

**TD A IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**7. Tesorería**

El desglose del epígrafe de Tesorería a 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Cuenta corriente en el Agente Financiero	-
Cuenta corriente en el Cedente	21 769
	<hr/>
	21 769
	<hr/>

La cuenta mantenida en el Cedente se denomina cuenta de reinversión y a través de ella se realizan los cobros del Fondo. Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés igual al tipo de interés de referencia aplicable en cada momento a los Bonos. Los intereses devengados por esta cuenta durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 ascienden a 762 miles de euros, de los que 108 miles de euros (Nota 6) se hallan pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2008. Dichos intereses se encuentran registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros intereses e ingresos asimilados" y en el epígrafe del balance de situación de "Deudores" (Nota 6).

En esta cuenta de reinversión se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, que se constituyó el 13 de octubre de 2005 con cargo a la emisión de los Bonos de la Serie E (Nota 9) por importe de 4.500 miles de euros. Dicho importe se mantendrá en este nivel a lo largo de la vida del Fondo.

La cuenta mantenida en el Agente Financiero, que es el Instituto de Crédito Oficial, se denomina cuenta de tesorería y a través de ella la Sociedad Gestora realiza los pagos del Fondo en nombre y representación de éste. La cuenta de tesorería no podrá tener saldo negativo en contra del Fondo y los saldos de la misma se mantendrán en efectivo. De acuerdo con el apartado 3.4.4 del Folleto de Emisión, las cantidades depositadas en la cuenta de tesorería no devengan intereses a favor del Fondo.

**8. Fondos propios**

La normativa vigente establece que los Fondos de Titulización estarán integrados, en cuanto a su activo, por los activos que agrupen y, en cuanto a su pasivo, por valores emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto de Fondo sea nulo.







9F9738255

10/2008

11/11/2008



0J7275153

CLASE 8ª

11/11/2008

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### 9. Bonos de Titulización

La emisión de Bonos de Titulización realizada el 18 de octubre de 2005, por importe de 904.500 miles de euros (Nota 1) estaba compuesta por cinco series:

- Bonos que integran la Serie A, compuesta por 8.703 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 870.300 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,16%, pagadero trimestralmente.
- Bonos que integran la Serie B, compuesta por 193 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 19.300 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,27%, pagadero trimestralmente.

Los Bonos Serie B comenzará a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los de la Serie A.

- Bonos que integran la Serie C, compuesta por 63 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 6.300 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,47%, pagadero trimestralmente.

Los Bonos Serie C comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los de la Serie A y la Serie B.

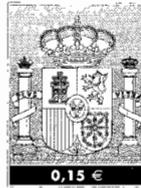
- Bonos que integran la Serie D, compuesta por 41 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 4.100 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 1,5%, pagadero trimestralmente.

Los Bonos Serie D comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los de la Serie A, la Serie B y la Serie C.

- Bonos que integran la serie E, compuesta por 45 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 4.500 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 3,5%, pagadero trimestralmente.







9F9738254

10/2008



0J7275154

CLASE 8.<sup>a</sup>

### TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Los Bonos se amortizan todos los 26 de enero, 26 de abril, 26 julio y 26 de octubre de cada año, siendo la primera fecha de pago el 26 de enero de 2006.

El fondo mantiene depositado en la cuenta de reinversión un Fondo de Reserva por el importe nominal de los Bonos Serie E (Nota 7). Dicho importe se mantendrá en este nivel a lo largo de la vida del Fondo.

La amortización parcial de los Bonos de la Serie E se efectuará, produciéndose el reembolso del principal, a partir de la fecha de pago del 28 de enero de 2019.

Se considera la fecha de amortización definitiva de los Bonos el 26 de octubre de 2042. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y con ello la emisión de Bonos en los siguientes supuestos:

- a) Cuando, en una fecha de pago la suma del principal pendiente de vencimiento más el principal vencido y no pagado de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca pendiente de amortización sea inferior al 10% del saldo inicial de las mismas.
- b) Cuando por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajeno al desenvolvimiento propio del Fondo, se produjera una alteración sustancial o desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo.
- c) Asimismo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos, quiebra o su autorización revocada y habiendo transcurrido el plazo que reglamentariamente se establezca al efecto sin haber sido designada una nueva Sociedad Gestora.
- d) Cuando se produzca indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos o se prevea que se va a producir.
- e) Cuando se produzca una modificación de la normativa fiscal que, a juicio de la Sociedad Gestora, afecte significativamente y de forma negativa al equilibrio financiero del Fondo.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización quedó fijada en 5,56 años para la serie A, 9,30 años para las series B, C y D y 13,29 años para la serie E, en el momento de la emisión y bajo las hipótesis definidas en el apartado IV.X del Folleto de Emisión, asumiendo una tasa de amortización anticipada del 10%.







9F9738253

10/2008



0J7275155

CLASE 8.ª

**TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

En el ejercicio 2008 ha habido amortización de principal de los Bonos de la Serie A por importe de 83.404 miles de euros, de los que 18.328 miles de euros se encuentran registrados en el epígrafe del balance de situación de "Acreedores a corto plazo" y se amortizarán en la próxima fecha de pago que es el 26 de enero de 2009 (Nota 11). Durante el ejercicio 2008 no se han producido amortizaciones de ninguno de los Bonos de las restantes series mencionadas anteriormente.

El movimiento de los Bonos durante el ejercicio 2008 es el siguiente:

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.07	Amortizaciones	Saldo al 31.12.08
Bonos Serie A	645 889	(83 404)	562 485
Bonos Serie B	19 300	-	19 300
Bonos Serie C	6 300	-	6 300
Bonos Serie D	4 100	-	4 100
Bonos Serie E	4 500	-	4 500
	680 089	(83 404)	596 685

Los intereses devengados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 han ascendido a un importe de 32.174 miles de euros, de los que 5.634 miles de euros (Nota 11), los cuales se encuentran registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses de Bonos de Titulización" y en el epígrafe del balance de situación de "Acreedores a corto plazo", se amortizarán en la próxima fecha de pago que es el 26 de enero de 2009.

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	Standar & Poor's España, S.A.		Moody's Investors Service España, S.A.	
	2008	2007	2008	2007
Bonos Serie A	AAA	AAA	Aaa	Aaa
Bonos Serie B	A	A	A1	A1
Bonos Serie C	BBB	BBB	Baa2	Baa2
Bonos Serie D	BB	BB	Ba2	Ba2
Bonos Serie E	-	-	Caa1	Caa1

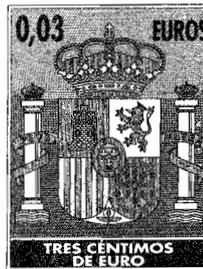






9F9738252

10/2008



0J7275156

CLASE 8.ª

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## 10. Deudas con entidades de crédito a largo plazo

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge dos préstamos que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 13 de octubre de 2003 con el Cedente y son los siguientes:

	Miles de euros	
	Límite	Dispuesto
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	989	396
	989	396

## a) Préstamo Subordinado

El Préstamo Subordinado, por un importe disponible de 2.000 miles de euros, estaba destinado a cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de los intereses de las Participaciones y Certificados correspondiente a la primera fecha de pago del Fondo. Durante el ejercicio 2006, se dispuso del Préstamo Subordinado y fue posteriormente amortizado en su totalidad.

## b) Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, por importe de 396 miles de euros, está destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo (Nota 4). La amortización del Préstamo para Gastos Iniciales se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales pagaderas en cada fecha de pago, el cual comenzó el 26 de enero de 2006. El préstamo devenga un interés igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 0,75%.

En el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008, el importe amortizado del Préstamo Subordinado ha ascendido a 197 miles de euros.

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 han ascendido a un importe de 27 miles de euros, de los que 4 miles de euros (Nota 11) están pendientes de pago a 31 de diciembre de 2008. Dichos intereses están registrados en el epígrafe Pérdidas y Ganancias "Intereses de préstamos" y en el epígrafe del balance de situación de "Acreedores a corto plazo" respectivamente.

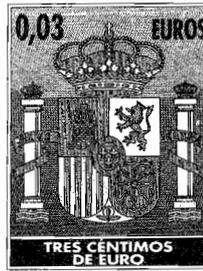






9F9738251

10/2008



0J7275157

CLASE 8.<sup>a</sup>

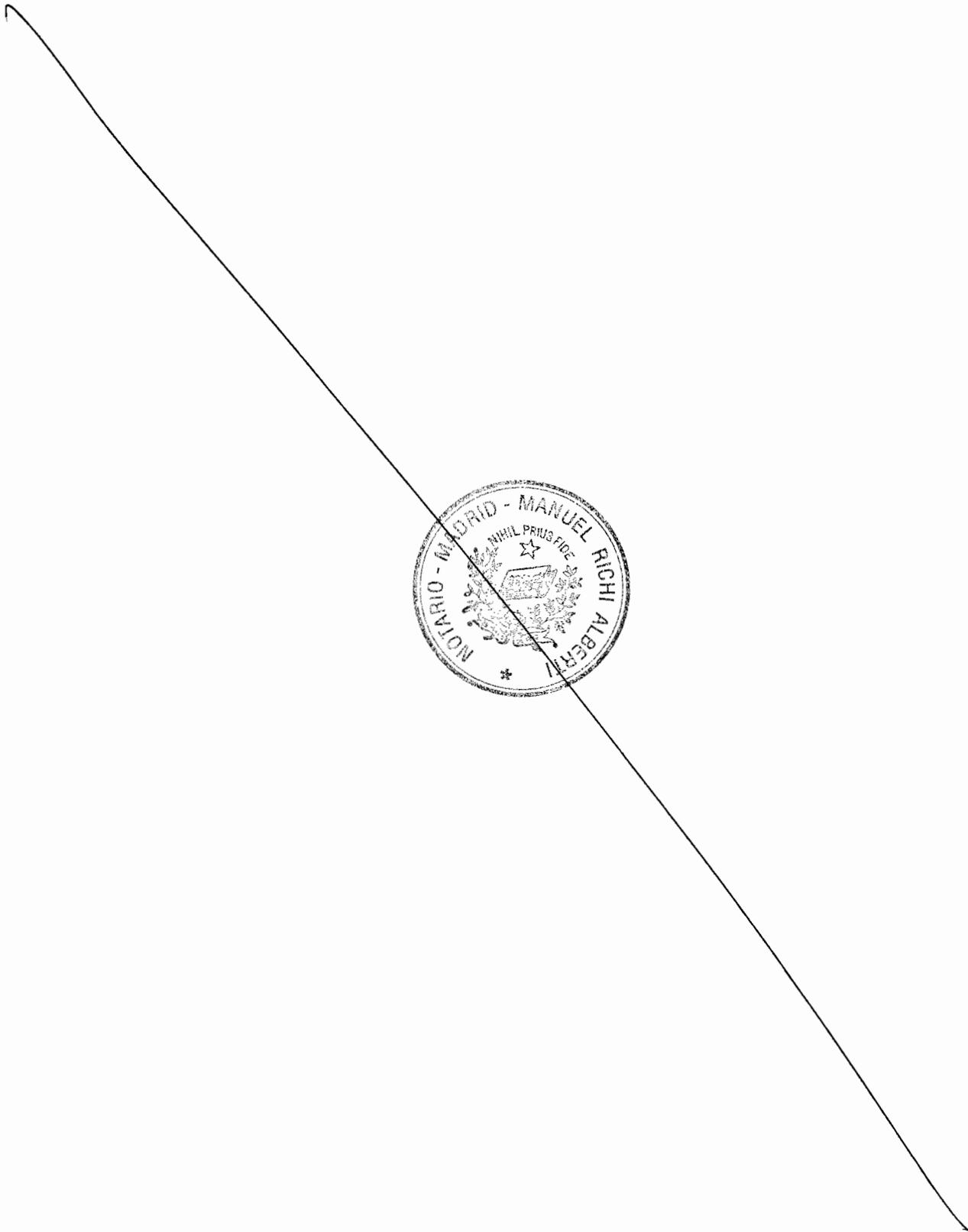
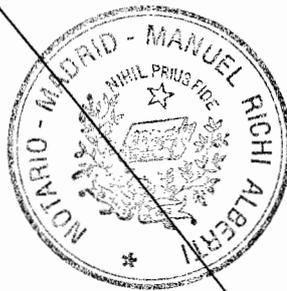
**TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

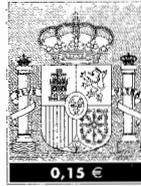
**11. Acreedores a corto plazo**

La composición de este saldo del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Principal e intereses de obligaciones y otros valores:	
Bonos de Titulización de la Serie A pendientes de amortización (Nota 9)	18 328
Intereses de Bonos de Titulización devengados pendientes de pago (Nota 9)	5 634
	<u>23 962</u>
Deudas por intereses con entidades de crédito:	
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales (Nota 10)	4
Intereses pendientes de pago del SWAP (Nota 5)	3 061
	<u>3 065</u>
Otras deudas:	
Comisión de administración de la Sociedad Gestora (Nota 12)	21
Comisión de Servicios Financieros (Nota 12)	8
Margen variable de intermediación financiera	
Margen variable de intermediación (Nota 12)	5 710
Liquidación del margen variable de intermediación (Nota 12)	( 2 994)
Otros gastos (Nota 12)	9
Avance Técnico	601
	<u>3 355</u>
	<u>30 382</u>

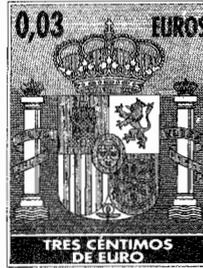






9F9738250

10/2008



0J7275158

CLASE 8.ª

### TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

La Sociedad Gestora podrá disponer en cada fecha de cobro, actuando en nombre y por cuenta del Fondo, de un avance de liquidación denominado Avance Técnico. El importe del Avance Técnico es calculado por la Sociedad Gestora para cada fecha de cobro como la suma de los importes vencidos y no cobrados por el Cedente durante el periodo de cobro anterior en concepto de principal e intereses de las Participaciones y Certificados.

En cada fecha de cobro, el Avance Técnico obtenido en la fecha de cobro anterior se considera deducible en la liquidación, pudiéndose solicitar un nuevo Avance Técnico con cargo a la siguiente liquidación.

El epígrafe de "Otras deudas" recoge las Comisiones a pagar y las cantidades adelantadas por el Cedente en la última fecha de cobro, que es el 19 de diciembre de 2008, en concepto de Avance Técnico, por importe de 601 miles de euros.

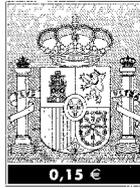
#### 12. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" al 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Comisiones:	
Comisión de administración de la Sociedad Gestora	123
Comisión de Servicios Financieros	49
	<hr/> 172
Otros gastos de explotación:	
Margen Variable de Intermediación	2 491
Gastos de establecimiento (Nota 4)	513
Gastos de auditoría	7
Otros gastos	17
	<hr/> 3 028
	<hr/> <u>3.200</u>

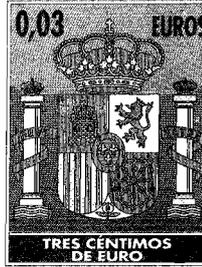






9F9738249

10/2008



0J7275159

CLASE 8.ª

### TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TUTILIZACION DE ACTIVOS

En el Folleto de emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

- Comisión de administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando a una cuarta parte del 0,019% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en la fecha de pago anterior. La Comisión de administración se devenga trimestralmente y se paga en cada fecha de pago establecida. Esta comisión no podrá ser inferior a la cuarta parte de 30 miles de euros y se actualizará cada año de acuerdo con el Índice de Precios al Consumo.

Durante el ejercicio 2008, se ha devengado por este concepto una comisión por importe de 123 miles de euros, del que un importe de 21 miles de euros (Nota 11) está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2008. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Acreedores a corto plazo - Otras deudas".

- Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión del 0,00343% anual sobre la suma del principal no vencido de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no fallidos en cada fecha de pago, más un importe fijo de 6 miles de euros trimestrales. Asimismo, el Agente Financiero cargará en cada Fecha de Pago al Fondo mil euros en concepto de gastos de gestión.

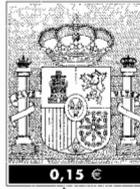
Durante el ejercicio 2008, se ha devengado por este concepto una comisión por importe de 49 miles de euros, del que un importe de 8 miles de euros (Nota 11) está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2008. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Acreedores a corto plazo - Otras deudas".

- Margen Variable de Intermediación

El Cedente tendrá derecho a percibir del Fondo una remuneración variable y subordinada destinada a remunerar a ésta por el proceso de intermediación financiera desarrollado y que ha permitido la transformación financiera definitiva de la actividad del Fondo, la suscripción por éste de las Participaciones y Certificados Hipotecarios y la calificación asignada a cada una de las Series de los Bonos.







9F9738248

10/2008



0J7275160

CLASE 8.<sup>a</sup>

### TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Dicha remuneración se liquidará trimestralmente en cada Fecha de Pago, por una cantidad igual a la diferencia positiva entre los Recursos Disponibles del Fondo y la aplicación de los conceptos (i) a (xix) del Orden de Prelación de Pagos.

Durante el ejercicio 2008 la diferencia entre los ingresos devengados y los gastos devengados por el Fondo ha sido positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación negativo de 2.491 miles de euros, el cual se ha registrado en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación". Al 31 de diciembre de 2008 está pendiente de pago en concepto de comisión variable un importe de 2.716 miles de euros (Nota 11), recogido en el epígrafe del balance de situación de "Acreedores a corto plazo - Otras deudas". Dicha comisión variable se va abonando trimestralmente en el caso en que los flujos positivos recibidos en ese periodo sean mayores a los pagos realizados, los cuales durante el periodo 2008 han ascendido a 3.003 miles de euros (Nota 11), que han sido liquidados a lo largo del ejercicio 2008.

- Otros gastos

Adicionalmente, existen gastos corrientes, por importe de 537 miles de euros, correspondientes, principalmente, a gastos de auditoría por importe de 7 miles de euros, la amortización acelerada de los gastos de establecimiento, por importe de 513 miles de euros, (Nota 4) y otros gastos de explotación, por importe de 17 miles de euros. De dichos gastos, 9 miles de euros se encuentran pendientes de pago el 31 de diciembre de 2008 (Nota 11).

### 13. Régimen fiscal del Fondo

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 5.10 de la Ley 19/1992, el artículo 7.1(h) del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y el artículo 59, apartado k) del Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del citado Impuesto y el artículo 20.Uno.18 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido y el artículo 45.I.B)15 del Real Decreto 1/1993, de 24 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, las características propias del régimen fiscal del Fondo son las indicadas a continuación.

La constitución del Fondo está exenta del concepto de operaciones societarias del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

El Fondo es sujeto pasivo del Impuesto sobre Sociedades, cuyo tipo general vigente en la actualidad es el 30%.







9F9738247

10/2008



0J7275161

CLASE 8.<sup>a</sup>

### TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Los rendimientos obtenidos de los Préstamos hipotecarios, préstamos u otros derechos de crédito que constituyan ingresos del Fondo no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 57.k del Real Decreto 537/1997, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido.

#### 14. Otra información

Los honorarios facturados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 ascienden a 7 miles de euros. No se han recibido otros servicios que el mencionado anteriormente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

#### 15. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

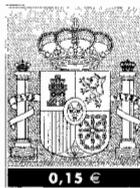
En cumplimiento de la legislación vigente, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2008 son las primeras que se presentan de acuerdo con la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V. sobre Normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007 se formularon de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2008, se consideran cuentas anuales iniciales, por lo que no reflejan cifras comparativas con el ejercicio anterior. La fecha de transición del Fondo a la mencionada Circular 2/2009 ha sido el 1 de enero de 2008.

Como consecuencia de la entrada en vigor la mencionada Circular 2/2009, no se han puesto de manifiesto ajustes o reclasificaciones en el balance de situación del Fondo al 1 de enero de 2008 ni diferencias significativas entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los aplicados en el presente ejercicio.







9F9738246

10/2008



0J7275162

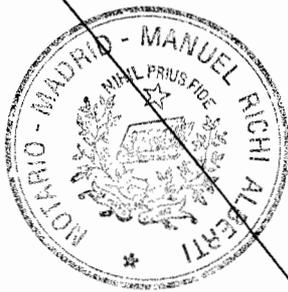
CLASE 8.ª

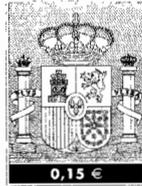
## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

El balance de situación, expresado en miles de euros, incluido en las cuentas anuales aprobadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

<b>ACTIVO</b>	<b>2007</b>
<b>Inmovilizado financiero</b>	
Gastos de establecimiento	513
Préstamos Hipotecarios	668 774
<b>Total inmovilizado</b>	<b>669 287</b>
<b>Activo circulante</b>	
Deudores	16 012
Tesorería	24 410
<b>Total activo circulante</b>	<b>40 422</b>
<b>Total activo</b>	<b>709 709</b>
<b>PASIVO</b>	
<b>Fondos propios</b>	
Resultado del ejercicio	-
<b>Acreedores a largo plazo</b>	
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	
Bonos de Titulización	680 089
Deudas con entidades de crédito a largo plazo	593
<b>Total acreedores a largo plazo</b>	<b>680 682</b>
<b>Acreedores a corto plazo</b>	
Principal e intereses de obligaciones y otros valores	22 520
Otras deudas	3 820
Deudas por intereses con entidades de crédito	2 687
<b>Total acreedores a corto plazo</b>	<b>29 027</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>709 709</b>







9F9738245

10/2008



0J7275163

CLASE 8.ª

**TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

La cuenta de pérdidas y ganancias, expresada en miles de euros, incluida en las cuentas anuales aprobadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

	<u>2007</u>
Amortización de gastos de establecimiento	( 181)
Otros gastos de explotación	<u>( 4 239)</u>
<b>Beneficio (pérdida) de explotación</b>	<b>( 4 420)</b>
Ingresos de otros valores negociables y de créditos	
Intereses de Préstamos Hipotecarios	33 751
Otros ingresos financieros	35 171
Otros intereses e ingresos asimilados	708
Gastos financieros y gastos asimilados	
Intereses de Bonos de Titulización	(31 465)
Otros gastos financieros	(33 712)
Intereses de préstamos	<u>( 33)</u>
<b>Resultados financieros positivos</b>	<b>4 420</b>
<b>Beneficios (pérdidas) de las actividades ordinarias</b>	<b>-</b>
<b>Beneficios (pérdidas) antes de impuestos</b>	<b>-</b>
Impuesto sobre Sociedades	<u>-</u>
<b>Resultado del ejercicio - beneficio/(pérdida)</b>	<b>-</b>

Como se indica en la Nota 2, la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V. sobre Normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización indica en la Norma Transitoria Primera que los criterios contenidos en la misma se aplicaran por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008, con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se refieren, principalmente, al contenido de las cuentas anuales y del informe de gestión, a los gastos de constitución, a la valoración de los instrumentos financieros, al deterioro de valor de los activos financieros, a las garantías financieras y a las coberturas contables, que se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009.







9F9738244

10/2008



0J7275164

CLASE 8.<sup>a</sup>

### TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

La Sociedad Gestora del Fondo está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables, el efecto de dichas diferencias en los distintos epígrafes del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información. No obstante, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se dispone todavía de suficiente información para concluir sobre los resultados de este análisis

#### 16. Hechos Posteriores

No se han producido hechos significativos que puedan afectar a los presentes estados financieros del Fondo, posteriores al 31 de diciembre de 2008, hasta la fecha de su formulación.







9F9738243

10/2008



0J7275165

CLASE 8.<sup>a</sup>**TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2008**

TDA IBERCAJA 2, Fondo de Titulización Hipotecaria, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 13 de octubre de 2005, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (18 de octubre de 2005). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 9.045 Bonos de Titulización Hipotecaria en cinco Series.

- La Serie A está constituida por 8.703 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,11%
- La Serie B está constituida por 193 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,27%
- La Serie C está constituida por 63 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,47%
- La Serie D está constituida por 41 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 1,50%
- La Serie E está constituida por 45 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 3,50%

En la Fecha de Desembolso (18 de octubre de 2005) el Fondo recibió dos préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por importe de 2.000.000 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones y los Certificados.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 989.000 euros destinado al pago de los gastos iniciales del fondo.

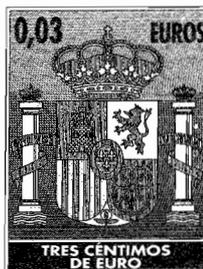






9F9738242

10/2008



0J7275166

CLASE 8.<sup>a</sup>

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2008

El Fondo de Reserva se constituyó el 13 de Octubre de 2005, con cargo al importe de la emisión de los Bonos de la Serie E, por un importe de 4.500.000 euros, y su importe requerido se mantendrá en este nivel a lo largo de la vida del Fondo.

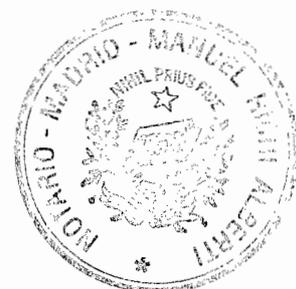
Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap entre el Fondo y el Cedente. Las fechas de liquidación del Swap coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, determinándose las cantidades a pagar por cada una de las partes conforme a lo establecido en dicho contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 26 de enero de 2005.

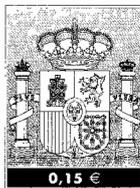
Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 10%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/07/2019, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

Se adjunta a este informe de gestión el cuadro de flujos de caja del Fondo correspondiente a los periodos de liquidación del ejercicio 2008.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.







9F9738241

10/2008



0J7275167

CLASE 8.<sup>a</sup>

**TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2008**

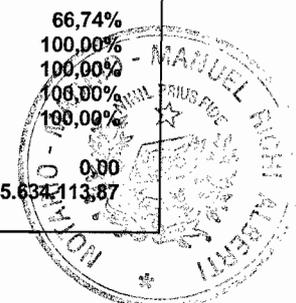
**INFORMACION SOBRE EL FONDO  
a 31 de diciembre de 2008**

**I. CARTERA DE PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS**

1. Saldo Nominal Pendiente de vencer de las participaciones y certificados (sin impago):	592.184.861,28
2. Saldo Nominal Pendiente de cobrar de las participaciones y certificados (con impago):	592.375.170,01
3. Vida residual (meses):	220
4. Tasa de amortización anticipada (anualizada):	
Último año (3 meses):	7,41%
Último año (6 meses):	6,51%
Último año (12 meses):	7,45%
5. Porcentaje de fallidos <sup>1</sup> :	0,03%
6.. Saldo de fallidos (sin impagos):	174.912,44
7. Tipo medio cartera:	5,82%

**II. BONOS**

1. Saldo vivo de Bonos por Serie (euros):	
a) Serie A	580.812.633,18
b) Serie B	19.300.000,00
c) Serie C	6.300.000,00
d) Serie D	4.100.000,00
e) Serie E	4.500.000,00
2. Saldo vivo unitario por Serie (euros):	
a) Serie A	66.737,06
b) Serie B	100.000,00
c) Serie C	100.000,00
d) Serie D	100.000,00
e) Serie E	100.000,00
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:	
a) Serie A	66,74%
b) Serie B:	100,00%
c) Serie C:	100,00%
d) Serie D:	100,00%
e) Serie E:	100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):	0,00
5. Intereses devengados no pagados:	5.634.113,87







9F9738240

10/2008



0J7275168

CLASE 8.ª

**TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2008**

**III. TIPOS DE INTERES**

<b>Tipo Bonos por Serie (a 31 de diciembre de 2008):</b>	
a) Serie A	5,031%
b) Serie B	5,191%
c) Serie C	5,391%
d) Serie D	6,421%
e) Serie E	8,421%

**IV. LIQUIDEZ**

<b>Liquidez:</b>	
a) Saldo de la Cuenta de Tesorería:	0,00
b) Saldo de la cuenta de Reinversión:	21.768.929,51

**V. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS**

<b>Importe de los Préstamos (a 31 de diciembre de 2008):</b>	
a) Préstamo Subordinado Gastos Iniciales	395.600,00
b) Préstamo Subordinado Desfase	0,00

**VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN**

a) Gastos producidos 2008	122.834,66
b) Variación	-11,51

<sup>1</sup> Se considera Participación Hipotecaria Fallida aquella Participación cuyo préstamo tiene un retraso en el pago igual o superior a 18 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España.

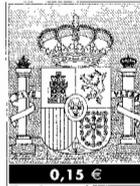
El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.











9F9738238

10/2008



0J7275206

CLASE 8.<sup>a</sup>

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2008

Reunidos los Administradores de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de TDA Ibercaja 2, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 22 de abril de 2009, y en cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales del ejercicio 2008 de dicho Fondo, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos extendidos en un ejemplar, en papel timbrado del Estado, numerado correlativamente e impreso por una cara, conforme a continuación se detalla:

- Balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008.
- Memoria de las cuentas anuales para el ejercicio 2008.
- Informe de gestión del ejercicio 2008.

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0J7275144 al 0J7275164 Del 0J7275165 al 0J7275169
<b>Firmantes</b>		
D. Francisco Javier Soriano Arosa Presidente		D. Vicente Palacios Martínez, en representación de Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Francisco Javier Saiz Alonso		Dña. Raquel Martínez Cabañero
D. Gumerindo Ruiz Bravo de Mansilla		D. José Carlos Contreras Gómez
D. Juan Luis Sabater Navarro en representación de Caja de Ahorros del Mediterráneo		D. Arturo Miranda Martín en representación de Bear Stearns Spanish Securitization Corporation (JP Morgan Chase & Co)
D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana (Secretario del Consejo de Administración)		

Yo, MANUEL RICHI ALBERTI, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, \_\_\_\_\_

DOY FE: de que la presente fotocopia reproduce fielmente el original que tengo a la vista para su cotejo. \_\_\_\_\_

Está extendida en veintisiete folios del Timbre del Estado de papel exclusivo para documentos notariales, de la serie 9F, números 9738264, y los veintiséis anteriores en orden correlativo decreciente. \_\_\_\_\_

Dejo anotado este testimonio con el número 327, en el Libro Indicador número 5. \_\_\_\_\_

En Madrid, a veinticuatro de abril de dos mil nueve. \_\_\_\_\_



LEY DE TASAS 8/89. DOCUMENTO NO SUJETO.

